

| | | | |
|---|---------------|-------------|--|
|  ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012638-2 | Código | PA-GD-P1-F1 |  |
| | Versión | 02 | |
| | Fecha | 22-06-2015 | |
| | Página 1 de 4 | | |

Hato Corozal, 13 de enero de 2022

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

CONTRATACION DIRECTA

OBJETO DEL PROCESO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EL REPORTE DE INFORMACIÓN EN EL APlicativo GESPROY, DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Seis (06) meses.

FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cinco (05) pagos mensuales e igual por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, el Ingeniero **EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA** en calidad de Secretario de Planeación y Política Sectorial, del Municipio de Hato Corozal - Casanare, definió el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:

Consulta de Históricos de Procesos de selección adelantados por el municipio de Hato Corozal en las vigencias fiscales 2019, 2020 y 2021 de contratos con actividades similares.

| | | | | |
|---|---|---------------|-------------|--|
|  NIT.800012638-2 | ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE | Código | PA-GD-P1-F1 |  HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE |
| | | Versión | 02 | |
| | OFICIO | Fecha | 22-06-2015 | |
| | | Página 2 de 4 | | |

Se revisó el listado de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales suscritos por el municipio de Hato Corozal en las últimas vigencias fiscales antes mencionadas, en las cuales se hubieran contratado actividades similares a las que se requieren contratar en el presente año, encontrándose los siguientes contratos:

| PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA | | | | |
|--|--|--|--|--|
| No. CONTRATO | 110.10.01.080-2019 | 110.10.01.007-2020 | 110.10.01.0180-2021 | |
| OBJETO | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN DE OBRAS, ELABORACIÓN DE PROCESOS PRECONTRACTUALES Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EMPENDIDAS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A PROCESOS Y PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLITICA SECTORIAL, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN, DEPORTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, LLEVADOS A CABO EN EL CASCO URBANO Y/O RURAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE | |
| VALOR PRESUPUESTAL | \$ 8.400.000,00 | \$ 16.500.000 | \$ 5.866.667 | |
| FORMA DE PAGO | 2 pagos mensuales e iguales por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (2.800.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades | 4 pagos mensuales e iguales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.300.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de | 1 pago mensual e iguales por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de | |



| | | | |
|---------------------------------|--|---|--|
| | correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (2.800.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales | actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.300.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales | actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales |
| No DE PROponentes PARTICIPANTES | Uno (1) | Uno (1) | Uno (1) |
| VALOR ADJUDICADO | \$ 8.400.000,00 | \$ 16.500.000,00 | \$ 5.866.667,00 |

El valor de cada uno de los años analizados de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con objeto similar o afín, tiene una progresión anual del pago mensual que oscila entre el cuatro y cinco por ciento con respecto a la vigencia anterior de cada uno, atendiendo a este histórico la administración estableció un presupuesto por valor mensual de Tres Millones Doscientos Mil (\$ 3.200.000) M/Cte, teniendo en cuenta lo enunciado anteriormente el presupuesto a establecer para el presente proceso y de acuerdo con el plazo contractual, se tendrá un valor del presupuesto oficial total de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000)

| | | | |
|--|---------------|-------------|--|
|  ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012638-2 | Código | PA-GD-P1-F1 | |
| | Versión | 02 | |
| | Fecha | 22-06-2015 | |
| | Página 4 de 4 | | |



El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro adulto mayor: 4%
2. Estampilla pro cultura: 2%
3. Seguridad Social: Que conforme al valor establecido en el presente documento como Valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor mensual del servicio a contratar, es Tres Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte. (\$ 3.200.000.00), del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

| COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL | | | | |
|---|-----------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| VALOR MENSUAL | BASE GRAVABLE 40.% | APORTES A SALUD 12.5% | APORTES A PENSION 16% | APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522% \$6.681.6 |
| \$3.200.000 | \$1.280.000.00 | \$160.000.00 | \$204.800.00 | |

Elaboró:


EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
 Secretario de Planeación y Política Sectorial